

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

No se devuelven los originales

Año L.

Mahón, martes 11 de Julio de 1922

Núm. 14.767

LA POBREZA MUNIFICA

España es una burocracia

A los que se permiten dudar de nuestras grandezas nacionales, bastarían para salir de su error contemplar en todo su esplendor el espectáculo de la prodigalidad del Estado. Cuanto mayor es su penuria económica, tanto más aumenta su generosidad para con los que le sirven. En un país donde la pobreza puede coonestarse con la munificencia, llevamos mucho adelantado para ser el pueblo más dichoso del globo.

Ayer, un senador, el Sr. Dómine de la Alta Cámara se lamentaba de que en un presupuesto como el de Marina, cuya suma total alcanza la cifra de 81 millones de pesetas, 60 se destinen a haberes del personal, en tanto se dedican a material sólo 20 millones. El hecho es, en verdad, deplorable y descorazonador. Mas, por desgracia, no es una anomalía aislada en el piélago de la Administración pública. En todos los departamentos del Estado encontraríamos absurdos semejantes. Apenas se puede intentar obra de enjundia a cargo del presupuesto oficial, pese al volumen pavoroso de las cargas fiscales que abruma a los ciudadanos. Todo lo que ingresa en las arcas del Estado no basta para remunerar los servicios de los funcionarios. Y así se da el caso peregrino de que los empleados no tengan que hacer, porque la falta de recursos del Estado obliga a éste a inactividad forzosa y a perenne ocio.

La opinión oficial es una de las cosas más pintorescas que puede ofrecer España a la consideración de los extraños. Sueldos, dietas, gratificaciones, pensiones, bolsas de viaje, retiros, viudedades, orfanidades... La gama de la generosidad en los presupuestos del Estado multiplica hasta el infinito las tonalidades. No hay hipérbole en la afirmación de que el ochenta por ciento de los ciudadanos, de un modo más o menos directo, con tales o cuales veladuras y eufemismos en la justificación de los emolumentos, viven y prosperan a expensas del presupuesto. El Estado se ha constituido en asilo, y sólo una exigua minoría de españoles permanecen—mal de su grado, por cierto—extramuros de la vasta institución benéfica.

Hace algunos años, con ocasión de discutirse una hijuela de los presupuestos, se convino, ante la magnitud desaforada del escándalo, en amortizar el cincuenta por ciento de las plazas afectas a la nómina oficial. La reducción de plantillas acordada no nos pareció entonces suficiente, pues teníamos la convicción de que simplificando los procedimientos burocráticos, como se ha hecho en todos los países, la amortización de sueldos podía llegar, sin riesgo para el buen funcionamiento de los servicios, a un setenta y cinco por cien-

to. ¡Loca pretensión la nuestra! Lejos de orientar las economías por esos derroteros de sensatez, todos los días leemos el anuncio de nuevas convocatorias para millares de empleados. El pleamar burocrático amenaza anegar a la nación entera.

Se da el caso bochornoso de que en algunas dependencias del Estado, los funcionarios no disponen ni aun de sitio para realizar su trabajo. Una mesa para el jefe del negociado, otras dos para aquellos oficiales que sienten vocación por la labor de oficina, y no hay más mesas. Los empleados adscritos a aquel servicio suelen alcanzar muy bien, sin embargo, el par de docenas. Claro está que no van. A lo sumo, entran por allí algún día, saludan al jefe, fuman un cigarrillo y leen la Prensa de la mañana. El señor Ossorio y Gallardo, cuando pasó por el ministerio de Fomento, fué testigo de una estas castizas escenas burocráticas. No se dirá que apelamos a testimonios recusables.

Contra lo que pudieran sospechar los lectores, no somos partidarios de que se exija a todos los funcionarios la asistencia diaria a la oficina. No, no. Bien se están en su casa los ausentes, cuya aptitud profesional sería acaso muy discutible. Con el 25 por 100 de los empleados, previa una rigurosa y austera selección, habría muy suficiente para atender a todas las dependencias del Estado.

Sabido es que Francia, después de firmado el Tratado de paz, se creyó en el caso de decretar la cesantía de muchos millares de funcionarios, cuyos servicios al Estado fueron imprescindibles durante la guerra. La medida fué cumplida a rajatabla, y todo el mundo proclamó el espíritu de justicia que la inspiraba. Aquí no aspiramos a tanto. Con que se fuese sincera y decididamente a la amortización de plazas, nos daríamos por satisfechos.

Nadie más respetuosos que nosotros con los derechos adquiridos, de cuya integridad somos celosos, si bien hay que confesar que España los derechos se adquieren a título harto gratuito. Mas, sin lesionar los intereses de los funcionarios, cabe iniciar una política de economías y suprimir muchas vergüenzas que se agazapan por esos ministerios.

De otra manera se llegará al extremo de que sólo unas cuantas docenas de ciudadanos dejen de estar enchufados al presupuesto, y cuando nos pregunten qué régimen de gobierno impera en el país, tendremos que contestar que España no es una Monarquía constitucional, sino una Monarquía burocrática.

(De «La Acción».)

AHORA ES AVIADOR

Las andanzas rusas de Casanella

Un estimado colega de la mañana da la interesantísima información, que extractamos, y que creemos encuadrar en el género de la historia novelesca o de la novela histórica, especie aventurera o policiaca.

Lugar de la acción: Moscú. Casanella, personaje principal de esta acción, se halla en la ciudad rusa desde fines de 1921. Vive en la

misma casa que unos emigrados españoles, en su mayoría catalanes.

Casanella, publicada su «hazaña» (así se llama al asesinato del señor Dato), es presentado, una tarde a Trotsky. Es en una revista militar e inspeccionando aparatos y fábricas de guerra.

Trotsky contempla a Casanella y le pregunta.

—¿Tú guiabas la motocicleta o

fuiste autor de una manera más directa.

—Aclarada y repetida la pregunta, Casanella contesta:

—Las dos cosas.

Trotsky vuelve a contemplar al muchacho, es de suponer que con creciente admiración esta vez.

—¿A qué piensas dedicarte en Rusia? ¿Quieres servir en el Ejército?

Sucesivamente hace el comisario estas interrogaciones, temeroso tal vez de que Casanella prosiga haciendo en Rusia sus «dos cosas».

Casanella asiente, y entra en una escuela militar. Sale oficial a los cuatro meses. Pero... quiere volar. Se hace aviador en veintidós días

—¡ya es volar!—, y no sabemos más; pero le suponemos ascendiendo en el ejército rojo del aire.

Se trató de «salvar» también a Nicolau, reclutándolo igualmente.

Se completa esta información con una tentativa fracasada de sorpresa al señor Martínez Anido por un sindicalista disfrazado de oficial en Barcelona. Y se deja entrever que la «hazaña» le estropeó el general Arlegui.

Por último, sabemos que Casanella vuela sobre Sebastopol, donde presta servicio al bolchevismo, «un movimiento tan lleno de generosidades y de humanidad», que de un sindicalista libertario ha hecho un militarizado aviador...

DE SOCIEDAD

UNA BODA DISTINGUIDA

Un deber cumple hoy el cronista al informar a sus lectores de la simpática boda celebrada ayer por la que enlazan dos distinguidas familias de esta ciudad y que fué un verdadero acontecimiento en extremo grato para la buena sociedad mahonesa.

Ayer mañana se unieron en el Santo lazo del matrimonio canónico la virtuosa, simpática y distinguida señorita doña María de la Purificación Pons y Pons, hija del rico propietario e Ingeniero civil don Antonio Pons Guerau, Presidente del Sindicato Católico Agrario de esta ciudad, y el culto joven don Guillermo de Olives Feliu, primogénito del rico propietario don Guillermo de Olives Soler y nieto del prestigioso y bizarro Coronel de Artillería don José Feliu Ferrá que tantas amistades cuenta entre nosotros por haber desempeñado en esta ciudad su cargo militar, granjeándose la estimación general.

La ceremonia religiosa se celebró en el salón principal de la señorial mansión de los abuelos maternos de la novia, que había sido convertido en espléndida capilla, adornada con sumo gusto, con verdadero arte, hallándose cubiertas las paredes con rojos y ricos damascos que exornaban todo el salón y formaban al fondo el dossal verdaderamente regio, bajo el que fué levantado un bello altar, en el que se veía una preciosísima imagen de la Inmaculada Concepción. El altar aparecía con un adorno delicadísimo de flores blancas naturales e iluminado con sumo acierto y esplendor, ofreciendo un conjunto altamente bello.

Del brazo de su padre don Antonio Pons Guerau, llegó al altar la desposada que estaba encantadora, vistiendo un elegante traje de charmeuse con cola y adornos de encaje de Bruselas, llevando por única joya un valioso collar de perlas. El novio llegó al altar del brazo de su señora madre doña María Antonia Feliu de Olives, vistiendo traje de etiqueta.

Nuestro amadísimo Prelado Doctor don Juan Torres y Ribas, que con tal fin había llegado de Ciudadela acompañado de su familiar, Canónigo señor Planells, bendijo la unión, en la que fueron padrinos la madre del contrayente y el padre de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: don Bartolomé Feliu y Fons, Comandante de Artillería y don Juan Alemany Valent por parte del novio y por la novia el rico propietario don José M. de Sintas y don Antonio Vidal Villalonga, Abogado, dando fe del acto por delegación del Juez Municipal, don Luis Victory Manella.

Después de la bendición nuestro

virtuoso Prelado, dirigió la palabra a los nuevos esposos, pronunciando una sentida y hermosa plática, en la que al poner de relieve la virtuosidad de la novia y las dotes que adornan a los contrayentes, les expuso diáfananamente los deberes que acababan de contraer para con Dios, con la Iglesia y la sociedad y como buen pastor, al señalar los escollos que en la vida se ofrecen, señaló también los medios para evitarlos, en un sano cumplimiento de los deberes que nos impone nuestra Santa Religión.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos, sus familias e invitados, en sendos autos se trasladaron a la señorial morada de los padres del contrayente, donde se sirvió una comida espléndida.

Asistieron a la boda los invitados siguientes:

Doña Juana Pons Soler; doña Luisa Mir de Pons; doña María Antonia Feliu de Olives; doña Antonia Vicens Viuda de Cheli; doña Magdalena Cheli Viuda de Febrer; doña Mariana Febrer de Victory; doña Pilar Sintas de Vidal; doña Luisa Vich de Alemany; doña Margarita Gómez de Tejada de Biale; doña Mariana Seguí de Mercadal; doña Margarita Moll de Sintas; doña Pilar Pons de Vidal; doña Francisca Villalonga de Gómez de Tejada; señorita Carmen Cheli Vicens; señorita Purificación Vidal Pons; señorita Inés de Vidal y Sintas; señorita Isabel Feliu y Fons; señorita Juana Vidal Pons; señorita Angela de Sintas Moll; señorita Julia Mir; señorita Antonia de Olives Feliu; señorita Concepción Feliu y Fons y señorita Mercedes Feliu.

Don José Feliu Ferrá, Coronel de Artillería; don Guillermo de Olives Soler, propietario; don Antonio Pons Guerau, Ingeniero Civil; don Juan de Vidal y Oliver, diputado provincial; don José M. de Sintas Sancho, propietario; don Juan Biale Orfila, Alférez de Artillería; don Bartolomé Feliu Fons, Comandante de Artillería; don Antonio Vidal Villalonga, Abogado; don Luis Victory Manella, don José de Olives Feliu, Oficial del Cuerpo Jurídico; don Julio de Olives Feliu; don José Feliu Fons, Abogado y diputado provincial; don Juan Alemany Valent, Notario; don Julio Feliu Fons, Capitán de Artillería; don Luis Feliu Fons, Capitán de Artillería; don Julio Mir Araujo; don Luis Gómez de Tejada, Teniente de Infantería y Ricardito Mir.

Los novios durante la comida recibieron múltiples pruebas de estimación y afecto, traducidas en sentidas felicitaciones, recibiendo numerosos telegramas de la Península, Palma e interior de la Isla, por los que sus numerosas relacio-

SALÓN VICTORIA

Viernes 14 de Julio de 1922

A las nueve y media Velada de Moda con Sexteto y Jaz-Band

Estreno de los episodios 6.º y 7.º de la grandiosa novela francesa

El Hombre de las Tres Caras

— titulados —

LA HIJA DEL PRESIDARIO : EL MARQUÉS DE SANTA FIORE

Las ACTUALIDADES GAUMONT y una cómica de gran risa completarán el programa.

nes se asociaban al acto, deseándoles eternas venturas.

Se organizó una agradabilísima fiesta íntima bailándose hasta muy tarde.

Los noveles esposos salieron a última hora de la tarde para el predio Capifort, propiedad de los padres del contrayente, donde deben pasar los primeros días de su luna de miel, regresando después a esta ciudad para embarcar para la Península cuyas principales ciudades visitarán en viaje de boda.

Trasmitimos a los nuevos esposos nuestra felicitación más sincera, deseando que Dios, derrame sus bendiciones en el hogar que acaban de constituir y que la felicidad y la ventura sean sus eternos compañeros.

Hacemos extensiva nuestra enhorabuena a las distinguidas familias de Olives Feliu y Pons Pons, deseándoles que el nuevo lazo que les une sea siempre nuncio de venturas y alegrías.

CRÓNICA

Muerte de un Oficial mahonés

Va a cumplirse el aniversario del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla y desde aquella tétrica fecha ignorábase en esta ciudad datos de la muerte o del paradero de nuestro paisano el Oficial don Jerónimo Santiago Fábregas Coranti que prestaba servicios en la Comandancia de Melilla.

Pocos días después de la catástrofe, comenzó a decirse que nuestro paisano había perecido víctima de las hordas salvajes que en la traición se ampararon para agraviar a nuestra Patria y causar un día de luto a nuestro valiente Ejército. Las noticias eran escasas sin duda por el gran desconcierto que produjo la catástrofe y desde entonces aún y teniendo el convencimiento de que nuestro paisano había muerto como los buenos frente al enemigo, faltaban detalles de su muerte.

Ahora y con motivo de acercarse el momento en que el expediente sobre las responsabilidades va a dar juego y vuelve a dar actualidad a aquellos sucesos, Juberá, el corresponsal de guerra del diario madrileño «La Libertad», trata de uno de los puntos más discutidos como es la rendición de Dar Quebdani, en cuya posición estaba nuestro paisano y hace un relato de un soldado testigo presencial de la odisea de aquellos valientes, entre los que se contaba nuestro paisano el Teniente Fábregas Coranti.

La actuación de nuestro paisano y valiente Oficial de Infantería, la define claramente Juberá en la noticia siguiente:

«Día 23.—A primera hora de este día se dió orden a la sexta compañía del primer batallón para que protegiera la aguada desde una casa próxima a ella. El enemigo había hecho ya acto de presencia en las crestas inmediatas, iniciando el fuego.

Salió una sección al mando del teniente Fábregas Coranti, que desarrolló su cometido con la misma serenidad con que lo hubiera hecho en un campo de instrucción.

Mientras el alférez Ruiz, de la cuarta del primero, con gente de su compañía, intentaba inútilmente acercarse a la aguada, encontrando la muerte, la sección de Fábregas, envuelta por las balas enemigas, hizo un despliegue en guerrilla en que no faltaba ni uno solo de los detalles que la táctica exigía.

Ante la inutilidad de los repetidos esfuerzos de aquellos hombres disciplinados, y cuando el fuego enemigo, que había adquirido una violencia inusitada, cortó el acceso a la aguada, la sección, por saltos escalonados, regresaba al campamento, sin haber perdido un solo hombre.»

No dudábamos de que nuestro paisano había sucumbido en cumplimiento de sus altos deberes militares y que se contaba entre los mártires que heroicamente ofendieron su vida en aras del honor patrio y nos place recoger la información de Juberá ya que ella al confirmar nuestros juicios, viene a darnos las póstumas noticias de un querido paisano cuya muerte lloramos.

Descansen en la paz del Señor el alma del finado para la que pedimos una oración a nuestros lectores y al reiterar nuestro pésame a su familia y en particular a los desconsolados padres del valiente Oficial, deseámosles la resignación necesaria, debiéndoles servir de lenitivo a su dolor el saber que su hijo murió gloriosamente como buen militar, como español y menorquín ofrendando su vida en honor de la querida Patria.

Las fiestas de Mercadal

El pueblo de Mercadal según nos participa en atento B. L. M. el digno Alcalde de aquel pueblo nuestro querido amigo don Lorenzo Galmés, prepara este año con el entusiasmo de siempre los festejos que ha de celebrar en honor de su Santo Patrón San Martín, festejos que tendrán lugar los días 15 y 16 de los corrientes.

Los números del programa de festejos hasta ahora acordados son la típica *culcada*, carreras de caballerías y bailes públicos, siendo muy probable que se realicen también otros festejos dado el entusiasmo que en aquel pueblo reina.

Las fiestas de Nuestra Señora del Carmen

Hoy han empezado los Marinos de esta Base Naval los adornos de la iglesia del Carmen, para las próximas fiestas de su Patrona.

Según tenemos entendido, el próximo jueves pasará a Mahón el Excmo. y Rdmto. señor Obispo para presidir las fiestas del Carmen y hacer la Visita Pastoral.



Nos dicen que también vendrán a Mahón para las fiestas del Carmen los Muy Ilustres Canónigos señores Dalmedo y Planells, Doctor y Familiar respectivamente del señor Obispo.

Según carta que acabamos de leer, el próximo sábado llegará a esta capital, procedente de Barcelona, Valencia y Palma, el reverendo P. Juan B. de Reolons, Jesuita, elocuente orador sagrado, encargado este año de los sermones de todo el Octavario del Carmen.

En la solemne procesión del Carmen será pendenista principal el digno Jefe de esta Base Naval don Luis de Ribera.

La procesión general en honor de la Virgen Santísima del Carmen, saldrá a las seis y media de la tarde del domingo día 23 de los corrientes, último día del Novenario. El curso será este año el siguiente: Plazas del Carmen y Pescadería. Portal de Mar, Nueva, Plaza Arravaleta, Infanta, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Pi y Margall, San Juan, Carmen, Plazas del Príncipe y del Carmen.

Estos días se están invitando a las Autoridades, Corporaciones, Empleados del Estado, Cónsules, etcétera, para las populares fiestas en honor de la Virgen Santísima del Carmen.

Muchas son las personas que se dice concurrirán a la Junta general de la Cofradía del Carmen, el viernes 14 de este mes, a las 6 de la tarde, en el domicilio de la señora Presidenta, doña Rosa Pers de Riera, calle del Carmen 5, Comandancia de Marina.

Del digno Cura Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen hemos recibido atento oficio invitándonos a la procesión general que se celebrará el domingo día 23 y al solemne oficio que el día 16 de los corrientes, festividad de la Excelsa Virgen del Carmelo, se celebrará en la parroquia titular.

Agradecemos y estimamos la invitación, correspondiendo atentos al saludo que nos dirige el Rdo. señor Cura Párroco Lic. don Gabriel Coll que tanto celo como acierto, pone en la dirección de su Parroquia.

**De viaje**

A bordo del vapor correo «Balear» ha llegado esta mañana acompañada de sus hijitos, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Manola Cardona de Adame.

También han llegado en dicho buque el farmacéutico D. Mauricio Hernández y señora y don Pedro Sintés Seguí, señora e hijito.

**Sesión Municipal**

Esta noche se debe reunir nuestro Excmo. Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, en la que serán válidos los acuerdos cualquiera que sea el número de señores concejales que asistan al acto.

**Una gran idea del comercio «La Fantasía»**

La dirección de este comercio en vista del constante favor que le dispensa el público, ha ideado hacer un sorteo en la que entrarán todos los días de cada mes; cual sorteo se celebrará el día último de todos los meses.

En dicho sorteo se sacará un número que será el afortunado. A toda persona que haya efectuado las compras en el día que sea igual al afortunado, se le devolverá el día 5 del mes siguiente el importe total de lo comprado aquel día.

Así es que recomendamos a todas las señoras hagan sus compras en «La Fantasía», seguras de que muchas de las compras efectuadas les saldrán completamente gratis.

Esta innovación rige desde el día primero del presente mes.

**Noticias militares**

Periodos de reenganche. — Ha sido clasificado en el primer periodo de reenganche el músico de 2.<sup>o</sup> del Regimiento de Mahón don Francisco Peñalver Martínez, los Sar-

gentos de Ingenieros D. Francisco Pons Preto, don Tomás Chacón Cuadrado y al segundo periodo a don José Díaz Sambrano.

Al primer periodo el Sargento de Sanidad Militar de Menorca don Rafael Solís Donaire.

Pensiones. — Ha sido concedida la pensión anual de 470 pesetas a doña Margarita Lozano Quevedo, viuda del Alférez don Angel Saldívar Isasi.

**De empedrados**

Con muy buen acuerdo se ha dado orden para que sean reparados los hoyos del piso de la Rampa de la Abundancia que, dado el tráfico rodado que hay por dicha vía, motivaron unas quejas que recogimos en estas columnas.

**NOTICIAS MARÍTIMAS**

**Entradas**

Esta mañana ha llegado directamente de Barcelona el vapor correo «Balear» al mando de su capitán don Antonio Dezcallar.

**Salidas**

A las cinco de la tarde de hoy zarpará con rumbo directo a Barcelona el vapor correo «Mahón».

Dicho buque probablemente entrará mañana en dique para limpiar fondos.

**Información**

El mismo día en que se verifique en El Ferrol el lanzamiento del

nuevo crucero «Blas Lezo», se solemnizará el acontecimiento colocando la quilla a otro crucero de 7.850 toneladas y 36 millas de velocidad. Como dato curioso de la importancia de este buque, basta saber que tendrá 32 metros más de longitud que los actuales acorazados.

**SANTORAL**

Santo de hoy. — Santos Pío I papa, Abundio y Juan obispo.

Santo de mañana. — Santos Juan Gualberto abad y confesor, Félix mártir y Santa Marciana virgen y mártir.

**BUEN GUSTO**

demuestra tener quien prefiere los ricos helados, cerveza helada y aperitivos del establecimiento de PEDRO OLIVER, Plaza del Príncipe.

Se sirve a domicilio.

AVISOS POR TELÉFONO AL N.º 40

**Vigas cemento armado**

Lavaderos sistema catalán

Canales propias para riego

Depósitos para líquidos, cualquier capacidad

Silos para conservación de cereales

**M. ADROVER**

Calle de San Fernando número 76

6-10]

**Conferencias telegráficas**

Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona

Madrid 10 a las 22.

**Llegada del General Berenguer**

Ayer llegó a esta villa y Corte en el expreso de Andalucía el Alto Comisario de España en Marruecos General Berenguer.

Poco despues de su llegada el General Berenguer se trasladó a la Presidencia, celebrando la primera entrevista con el Jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra estando también presentes en la conversación los ministros de Estado y Guerra señores Fernández Prida y Olaguer.

**Referencia oficial de la entrevista**

Según la referencia oficial de la entrevista, en esta primera reunión se leyó una nota suscrita por el Gobierno y el Alto Comisario General Berenguer explicó la situación de Marruecos desde sus puntos de vista.

**El Rey en Biarritz**

Telegramas de Biarritz dan cuenta de la llegada a dicha capital de S. M. el Rey don Alfonso XIII sin novedad.

El Monarca visitará al Médico y después de una breve estancia en la capital de Biarritz, regresará a España marchando directamente a Madrid.

Es probable que el Monarca regrese a Madrid mañana miércoles.

**La cuestión de las responsabilidades**

Sigue siendo el tema obligado en todas las tertulias políticas y particulares la actitud del Supremo de Guerra en la cuestión originada por el expediente del General Picasso.

Se cree que el Alto Tribunal no modificará su criterio y que el asunto tal y como ha sido planteado, será llevado adelante.

Estima la mayoría que en esta cuestión de las responsabilidades han de haber verdaderas sorpresas por cuanto es extenso el expediente,

La situación del señor de la Cierva en esta cuestión, dicen los que conocen el asunto, que es bien diáfana por cuanto la advertencia caso de existir, está plenamente justificada, pues si el Ministro anterior no había tomado como primera providencia la destitución del Alto Comisario, lo menos que podía hacer su sucesor fué dejar al margen de momento al Alto Comisario, cuya personalidad no podía ser discutida tan y mientras durara la campaña militar, pues de otro modo sufría su prestigio.

**La matinal del Congreso**

La sesión celebrada esta mañana en el Congreso no ha ofrecido interés. En ella ha continuado la discusión del articulado de los presupuestos apoyando el señor Sarrandell su voto particular al articulado 9.<sup>o</sup> pidiendo el aumento de sueldo para los Sacerdotes, Médicos y Maestros de Escuela, aceptándose la enmienda en forma de artículo adicional.

El señor Hambergen defiende otra enmienda en la que se ocupa de los servicios de Sanidad, pidiendo reformas sanitarias en la Península y Canarias.

**¿Berenguer no dimitirá?**

Algunos amigos íntimos del Alto Comisario, General Berenguer, hablando esta tarde en los pasillos del Congreso, han manifestado que el General Berenguer no está dispuesto a dimitir el cargo de Alto Comisario, pues entienden que mientras haya enemigo que combatir, debe seguir en su puesto para que la opinión no pueda decir justificadamente que ha rehuído el cumplimiento de lo que estima un deber.

Estas manifestaciones hechas por amistades íntimas de Berenguer han sido comentadísimas.

**Sesión del Congreso**

Preside el conde de Bugallal, quien declara abierta la

sesión a la hora de costumbre.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se dirigen varios ruegos y preguntas de escaso interés local.

Sin discusión de interés, se entra en la orden del día.

El marqués de Olérdola apoya la enmienda referente a Escuelas de Telégrafos, enmienda que es desechada.

Apruébanse los artículos 17, 18 y 19.

El señor Sarrandell defiende una enmienda.

El señor Leguerica defiende otra enmienda pidiendo gratificaciones para los profesores de caligrafía que es desechada.

El señor Gascón y Marín impugna un artículo.

El marqués de Olérdola apoya una enmienda pidiendo que sean enajenados los buques que a España fueron cedidos por Alemania al terminar la Guerra, enmienda que es aceptada.

El señor Romeo protesta de tamaño desafuero y dice que los buques mencionados deben ser aprovechados como trasportes de guerra.

Habla el señor Prieto y dice que el ministro de Fomento debe abrir un nuevo concurso para el servicio de comunicaciones marítimas de Marruecos y Canarias a base de estos buques.

La sesión no ofrece ningún destello de interés levantándose a la hora habitual.

**Sesión del Senado**

Éntrase en la orden del día y apruébanse los dictámenes del presupuesto de Gobernación.

El señor Martínez Vargas impugna la totalidad.

Entra el Alto Comisario General Berenguer en la Cámara pronunciando una conferencia la que es seguida con sumo interés por todos.

Sube a su escaño el señor Quejana y defiende un dictamen que es aprobado.

La sesión no ofrece interés y se levanta a la hora de costumbre.

Madrid 11 a las 3'45.

**Del viaje del Alto Comisario**

Esta tarde, como ya decimos en nuestra conferencia anterior, ha estado en el Senado el Alto Comisario General Berenguer.

A su salida de la Alta Cámara, los periodistas han interrogado al Alto Comisario, quien ante las preguntas se ha mostrado reservadísimo.

Únicamente dijo que había celebrado una extensísima conferencia con el Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra para estudiar los diversos aspectos del problema de Marruecos.

Luego el Alto Comisario habló con el General Luque, con el General Marina y con el señor Goicoechea.

A última hora se ha entrevistado con el Presidente del Senado señor Sánchez de Toca para anunciarle la pregunta al Gobierno sobre la cuestión Marruecos que la hará el viernes y entonces pedirá a la Alta Cámara que conceda el suplicatorio para procesarlo.

**Un debate interesante**

A última hora de esta tarde y en una dependencia del Congreso han conferenciado el señor de la Cierva, el Pre-

sidente del Gobierno señor Sánchez Guerra y el ministro de la Guerra General Olaguer.

El señor de la Cierva nos ha manifestado que mañana en la sesión del Congreso planteará el debate sobre el acuerdo del Supremo.

PRENSA ASOCIADA.

**Parte facilitado por la Delegación del Gobierno**

Madrid 11 a las 2.

El General encargado del despacho comunica:

Como ya anuncié a V. E. amplió el telegrama de la agresión al convoy a Gorgues con arreglo a los datos que facilita el general de la zona de Tetuán: Un núcleo de huídos refugiados en Yebel Alan consiguió aprovechando la obscuridad de la noche anterior situarse en la barrancada por donde sube el camino a Gorgues desde donde emboscados ayer sostuvieron combate con fuerza de protección al convoy y de cuyo encuentro resultaron las siguientes bajas, habiendo hecho huir a los rebeldes.

Muertos: Alférez de Sicilia, don Elías Beltrán Gallego, cabo Juan Lorriaga y soldados Segundo Arteaga, León Alundari, José Bolerdi, Ignacio Aistizabal, León Berma, Manuel Cabino, Juan Aldama, Pedro Baillo.

De la Batería expedicionaria de Cádiz soldado José Díaz Moreillo, José Viniestra González.

Total muertos un oficial y 11 individuos de tropa.

Heridos: Sicilia; Sargento Martín Almedo, grave; soldados José Serabia pronóstico reservado; José Genova pronóstico reservado; Félix Labaco, idem, Félix Gallastevi sin pronóstico.

**Parte del día diez**

En territorio de Ceuta y Tetuán sin novedad. En Larache esta mañana fué atacada la posición de Marralla y descubierta de la misma resultando muerto el soldado Rafael Villaplana y Vázquez y heridos los soldados Juan Monleón Ayé y Pedro Buides Más, todos del batallón de Luchana.

El enemigo se retiró con bajas vistas ampliaré detalles al conocerlos.

Ayer al establecer el servicio de la noche en Tazarut fué tiroteado resultando herido grave el soldado del Batallón de Bailén Ricardo Holladas.

Dicen del zoco El Gemis de Beni Arós que se presentó el indígena Uled Alí Ben Lechab del aduar de Zizilut libertado de la prisión del Raisuni en Buhayen solicitando autorización para reintegrarse a su aduar.

Empezó a celebrarse el zoco del Arbáa cuyo emplazamiento se fijará para efectos de bombardeo.

Por mediación de Merrún y Sherif Sidi Mohatar Ueld As Barka ha efectuado presentación al Mahzema el indígena Sidi Mohamed Amímen. De esta familia es lo más principal del aduar Aín Ajabar.

Por mediación de El Hach Mevahed ha solicitado una entrevista el indígena Chantuf del Aduar Aberkam de Sumata que se efectuará mañana en las proximidades del zoco El Gemis.

El destacamento de Policía de Tar Abeyau y por fuerzas de la 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Mía con gente Handif reconoció Gaba y las proximidades de este aduar llegando hasta Buayria sin novedad.

Dicen del zoco el Sert que el indígena de la jarka que se presentó ayer ha escrito a otros que se encuentran en igual situación que vuelvan a sus casas.

En Batel territorio de Melilla en la madrugada de hoy el indígena Amar Ben Dudu Hamed Ben Hach que se había presentado para ingresar como policía se apoderó de un fusil en tienda donde dormía y haciendo fuego sobre la policía y ganado que rodeaba la tienda.

Se le hizo fuego consiguiendo darle muerte resultando por la nuestra muerto un policía y heridos dos y los europeos Alberto García soldado de Infantería leve e Ildefonso Rubio Artega de la 5.<sup>a</sup> compañía expedicionaria de Telégrafos grave. Además murieron 9 caballos y heridos quedaron 15. Ordené instruir diligencias.

El enemigo hizo seis disparos de cañón sobre posición de Fontanes uno de los cuales cayó en la misma posición sin producir daños ni desperfectos. El fuego se hacía desde Nador.

En Beni Ulixech con la misma clase de fuego fueron hostilizadas las posiciones de Anvar occidental y Bufarkub y en esta última posición uno de los proyectiles cayó dentro de ella sin producir daños. En dichas posiciones fué contestado el enemigo con fuego de las baterías.

En Alhucemas a las dos y media de la madrugada el enemigo hizo tres disparos de cañón y algún fuego de fusil que fué contestado desde esta plaza con fuego lento por nuestras piezas de 75 y 8 sobre los caseríos y los morteros del 15 sobre barrancos. Al amanecer se ordenó a los obuses fuego sobre la escuela completamente destruida.

El enemigo continuó su fuego algo menos lento que llevaba haciendo en esta última temporada consumiendo en total 32 disparos. Uno de los primeros disparos que hizo el enemigo hirió gravísimamente al soldado del Regimiento de San Fernando Diego Lozano Ceada y leves al Farmacéutico segundo don José Fernández Llerena, artillero Jesús Alvira y soldado de Zapadores Marcos Marati y confuso el Teniente de Intendencia don Manuel Arias.

Los proyectiles enemigos han caído en su totalidad en la plaza. En el material no ha ocurrido novedad.

En Peñón de Velez después del parte de ayer el enemigo hizo un disparo de cañón resultando confuso el Legionario Masferrer. La plaza contestó a la agresión acto continuo. El enemigo no hizo más fuego.

**Nota oficiosa**

«La Voz» del día 7 publica dos sueltos en los que si bien en forma interrogativa y como rumor se dice que el Excelentísimo señor General Araoz ha pedido el retiro dando a entender que lo hace obligado por ciertos organismos. Esta noticia que, como otras análogas, obedece sin duda a fines exclusivamente políticos es inexacta, pues los organismos a que se alude no intervienen para nada en asuntos que son de la exclusiva competencia del Mando.